



25 OCT 1949

21229

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON JUAN RAFAEL CATALAN CATALAN, de nacionalidad española, domiciliado en VALENCIA, Calle de Angel Guimerá nº. 3,

por

== == == "REGENERADOR DE HOJAS DE AFEITAR " == == ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y adjunto plano está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva en España, sus colonias y protectorado de un nuevo aparato que con la

25



21229

- 2 -

5 mayor comodidad y sencillez efectua la regeneración del  
filo de las hojas de afeitar, cometido este que realiza a  
la perfección alargando por mucho tiempo la duración de  
las hojas, lo cual, unido al poco espacio que ocupa, hacen  
que este utensilio resulte de la máxima utilidad y acreedor  
10 por tanto de la protección que para el mismo se solicita  
mediante el presente Modelo de Utilidad.

A título de ejemplo y con objeto de auxiliar la des-  
cripción, se acompaña una hoja de dibujos con la represen-  
tación de uno de estos aparatos, si bien dicha realización  
20 deberá tomarse en el sentido mas amplio y nunca con caracte-  
r limitativo, en aquello que no sea esencial. En estos  
dibujos la figura 1ª, es una vista externa del aparato; la  
fig. 2ª, es una representación abierta del mismo; la fig.  
3ª es una sección longitudinal de una de las cajas; la fig.  
4ª, es una sección transversal de la fig. 2ª; las figs. 5ª,  
25 6ª, 7ª, 8ª y 9ª, es una representación aislada de cada una  
de las mas importantes piezas del aparato y la fig. 10ª, es  
una vista de las cajas desprovistas de su tapa.

En forma general, el regenerador a que nos venimos  
30 refiriendo, está integrado por dos cajas, de forma pris-  
mática rectangular: una de presión y otra portadora de los  
mecanismos de accionamiento, que unidas por una de sus  
aristas mediante charnela, se abaten una sobre otra, pre-  
sentando el aspecto que muestra la fig. 1ª. de los planos.

35 Las citadas cajas -1- y -2- son gemelas y pueden ser  
metálicas, de resinas sintéticas o de cualquier otro mate-  
rial consistente y una de ellas presenta dos orificios -3-  
para la salida del cordón -4-.



40 En el fondo de cada una de las mencionadas cajas -1- y -2-  
se halla alojada una plancha troquelada -5-, Fig. 8ª, unida,  
por los extremos doblados de dos brazos centrales -6-, a  
los laterales de la caja, mediante un ojete de presión, re-  
45 mache, soldadura u otro medio. Esta plancha presenta además  
en sus extremos cuatro brazos -7-, dos a cada lado, con  
sus puntas dobladas, y a ambos lados del brazo central -6-,  
cuatro pestañas -8- dobladas verticalmente. Finalmente, en  
los extremos poseen estas planchas dos soportes verticales  
-9- provistos cada uno de un orificio central roscado.  
50 Ambas planchas -5- se hallan constituidas como queda des-  
crito, pero una de ellas va dotada además de tres ejes ver-  
ticales -10- montados en línea, en el sentido longitudinal  
de la plancha y equidistantes.

Sobre las planchas -5- lleva cada caja dos muelles  
de acero -11-, fig. 6ª, montados entre los extremos dobla-  
55 dos de los brazos -7- y las pestañas -8-, en la forma que  
se expresa graficamente en la fig. -10ª, y sobre dichos  
muelles descansan las piezas de bakelita compuesta -12-,  
fig. 5ª, o de cualquier otra materia similar, cuya super-  
ficie de roce esta formada por una serie de dientes -13-  
60 de superficie inclinada.

En los ejes verticales -10-, que posee una de las  
planchas -5-, se montan las tres poleas acanaladas -14-  
fig. 3ª y 9ª en cuya base van provistas de un piñón que  
las engrana unas con otras. De estas tres poleas -14-,  
65 las situadas en los extremos, van dotadas de un jetón o  
vástago -15- situado lateralmente de modo que forma una  
excentrica. Finalmente el cordón -4- se situa entrelazan-

25



21229

- 4 -

do en zig-zag las poleas acanaladas -14- yendo provisto el citado cordón en un extremo, de una lazada, anilla o gancho.

70

Montadas las piezas en la forma que se ha expuesto, se sitúan sobre las dos cajas -1-2- las planchas troqueladas -16-, Fig. 7a, unidas en forma de charnela, yendo provista cada chapa de dos orificios circulares -17- por los que aparecen las poleas extremas -14- y para que giren los pibotes -15- y de dos ventanas longitudinales -18- por las que asoman los dientes de roce -13-. Como se ha indicado estas planchas -16- cubren la abertura de cada caja y se montan a los soportes -9- mediante los adecuados tornillos -19- para lo cual las mencionadas planchas tienen practicados los orificios -20-. Cada una de estas planchas -16- tiene en los ángulos externos un orificio -21- y un pequeño vástago -22- con un tetón extrangulado, hallándose situados alternados de modo que al cerrarse una caja sobre la otra encaje a presión el tetón de una con el orificio de la otra.

75

80

85

90

95

El funcionamiento del regenerador descrito, es como sigue: en los pibotes -15- de las poleas -14- se monta la hoja de afeitar, de modo que sus bordes afilados descansan en las superficies inclinadas que forman los dientes -13-. Efectuado esto se abate la caja -1- sobre la -2- de forma que, los dientes -13- de las piezas -12- montadas en dicha caja -1-, descansan sobre los bordes de la hoja de afeitar los cuales quedan presionados entre dichas dos superficies dentadas, ya que las roreridas piezas -12- sobresalen de las planchas -16- y al juntarse sobre la hoja las piezas opuestas de cada caja, ceden los muelles -11- en que se hallan apoyados, motivando la constante presión que efec-



21229

100

tan sobre los bordes de la hoja. A pesar de la resistencia que los muelles -11- ejercen en contra del cierre de las cajas -1- y -2- estas se mantienen unidas debido a los pibotes y orificios -22- y -21- que encajan a presión unos en otros.

105

Seguidamente, el extremo del cordón -4- provisto de un lazo se engancha en cualquier gancho, clavo, pestillo, etc., y cogiendo con la mano izquierda el otro extremo del cordón, y con la derecha las dos cajas -1- y -2- cerradas, se mantiene tenso el cordón y se hacen circular las cajas a lo largo del mismo en un movimiento de va y viene.

110

Con este movimiento, el cordón -4- impulsa a las poleas -14- que por hallarse engranadas se mueven al unisono y con ellas los pibotes excentricos -15- que de este modo arrastran a la hoja montada en ellos a un movimiento circular en cuyo recorrido obligan a los bordes afilados de la hoja a rozar, por ambos lados, en las superficies inclinadas y dentadas de las piezas -12-, con lo cual desaparecen los finisimos embotamientos que se hayan podido producir en el filo despues de su uso y además regeneran la hoja dejando de nuevo lista para su uso porque afinan o suavizan los filos.

115

Con esta sencilla operación efectuada con la intensidad necesaria, antes o durante el afeitado, se mantiene la hoja en condiciones de uso durante bastantes meses, dependiendo la mayor o menor cantidad de estos de la calidad del acero de la hoja.

120

125

Descrito suficientemente el regenerador que motiva la presente memoria, así como su funcionamiento combinado, se ha de hacer constar que podrán ser variables en el mismo la forma, dimensiones y materiales de que esté constituido, así como cualquier otra variación de detalle que



21229

- 6 -

130

se estime conveniente introducir, las cuales junto con las primeramente citadas, se considerarán incluidas en el presente Modelo de Utilidad, siempre y cuando no se alteren en sus fundamentos esenciales los puntos que se expresan en las siguientes notas reivindicativas:

REIVINDICACIONES

Los puntos que se presentan para que sean objeto de reivindicación, SON:

135

1ª.- Regenerador de hojas de afeitar, caracterizado, por dos cajas de cualquier forma y material de las cuales presenta una, en sus lados menores y en el mismo eje longitudinal, dos orificios de suficiente diámetro para permitir el paso de un cordón.

140

2ª.- El regenerador de la anterior reivindicación, caracterizado por dos planchas troqueladas, sujetas por dos brazos centrales o cualquier otro medio, a las cajas de la reivindicación anterior y alojadas en su fondo, estando provistas a ambos lados de dos o mas brazos con los

145

extremos doblados, y de dos o mas pestañas tambien a cada lado, formando entre dichos dobleces y estas últimas pestañas un alojamiento a cada lado en el que se monta un muelle de acero. Estas planchas poseen en sus extremos un soporte vertical con un orificio central roscado y una de las mismas tiene, además de lo descrito, tres ejes verticales montados en línea longitudinalmente a la plancha y equidistantes entre sí.

150

3ª.- El regenerador de las anteriores reivindicaciones caracterizado por cuatro piezas de bakelita compuesta

250



21229

- 7 -

155

o de cualquier otra materia abrasiva o suavizante, que poseen en una de sus superficies unos dientes con sus bordes inclinados, hallándose montadas sobre los muelles de acero de la anterior reivindicación y dos en cada caja.

160

4a.- El regenerador de las precedentes reivindicaciones caracterizado, por tres poleas acanaladas dotadas en la base de un piñón dentado que las engrana entre sí, por hallarse montadas en los tres ejes verticales citados en la reivindicación 2a. De estas poleas, las situadas en los extremos van provistas cada una de un pibote o vástago vertical desplazado a un lado de modo que convierte a cada una de estas dos poleas en una excéntrica.

165

170

5a.- El regenerador de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por un cordón de cualquier material entrelazado en zig-zag por entre las tres poleas de la anterior reivindicación, pasando por los orificios de los lados de una de las dos cajas de la reivindicación 1a, terminando el extremo con un lazo, anillo o gancho para su fijación.

175

180

6a.- El regenerador de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por dos planchas gemelas unidas por sus lados mayores en forma de charnela giratoria, con su correspondiente eje, las cuales se fijan con tornillos u otro medio a los soportes verticales de las planchas del fondo, que se han citado en la reivindicación 2a, cubriendo de este modo las aberturas o bocas de las cajas de la reivindicación 1a, a las cuales sirve a la vez de medio de unión y charnela de giro, yendo provista cada plancha de dos orificios circulares centrales que en una de ellas sirven para que asomen los vástagos de las excéntricas menciona-



185            das en la reivindicación 4ª, y en la otra para que puedan girar dichos vastagos, poseyendo además dos ventanas longitudinales a ambos lados, por las cuales sobresalen los dientes mencionados en la reivindicación 3ª. En sus ángulos externos poseen además un orificio y un vástago terminado en un pivote extrangulado, los cuales se hallan situados de modo que al abatirse una caja sobre otra el pivote de una plancha penetra a presión en el orificio de la otra, con lo cual se asegura el cierre.

195            7ª.- El regenerador de las precedentes reivindicaciones, caracterizado por el movimiento circular que a la hoja de afeitar le imprimen las dos excéntricas en las que va montada, que son impulsadas por el cordón citado en la reivindicación 5ª, el cual se cuelga con este fin de un extremo y tirando del otro se desliza el aparato a lo largo del cordón en movimiento oscilatorio.

200            8ª.- El regenerador de las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque la hoja de afeitar se suaviza o regenera simultáneamente por ambas caras de sus dos filos debido a que, en el movimiento circular de la reivindicación anterior, circula por entre las superficies de roce dentadas citadas en la reivindicación 3ª, las cuales se encuentran haciendo presión en ambas caras de cada filo, impulsadas, cuando el aparato está en funciones, por los muelles de acero en que se apoyan. Y

210            9ª.- " REGENERADOR DE HOJAS DE AFEITAR " - de conformidad con un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor com-

21229

- 9 -



250

prensión.

Esta Memoria consta de NUEVE hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 214 LINEAS y por una sola de sus caras.

Valencia, 5 de Octubre de 1.949

Por autorización del interesado

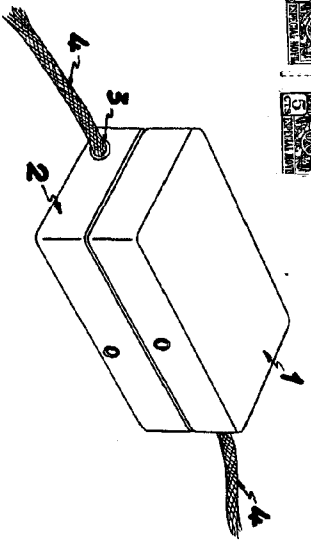
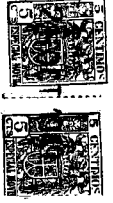


Fig. 1

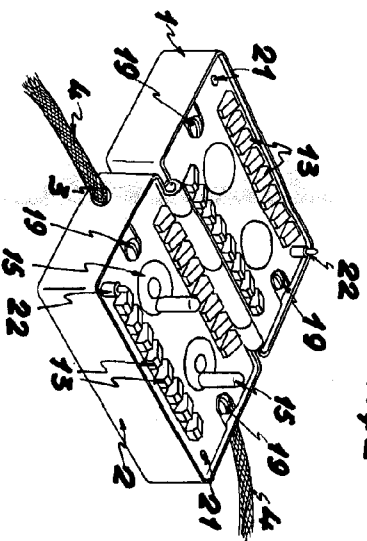


Fig. 2

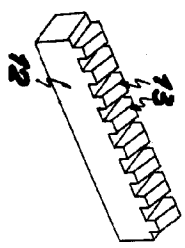


Fig. 5

Fig. 7

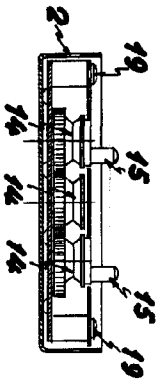


Fig. 3

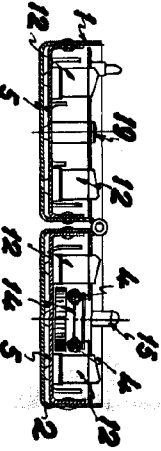


Fig. 4



Fig. 6

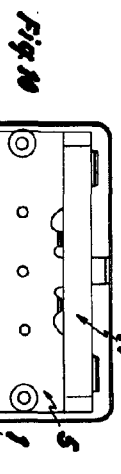
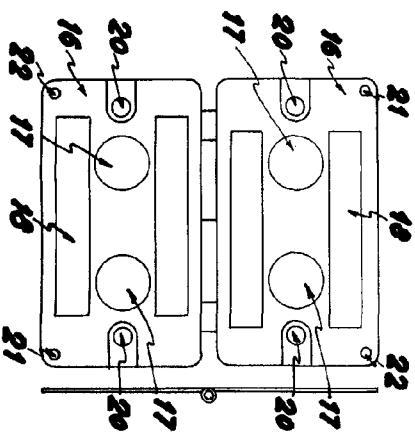


Fig. 10

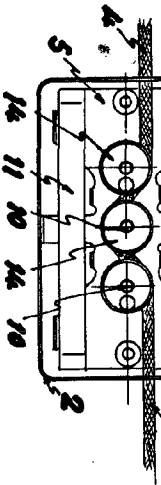


Fig. 8

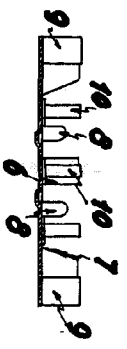
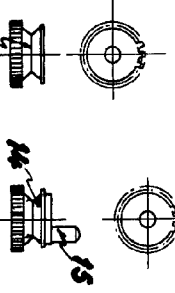


Fig. 9



Escala variable  
Nodria, 14 Octubre 1949  
P. G.